

PIQUETE ▶ *Idea: que traten bien sólo a los que hayan demostrado transparencia*

■ Reclamaron que sólo benefician a pocos municipios con dinero para obra

Diputados deben ser justos al asignar recursos: alcaldes

A Cuernavaca, Yautepec y Yecapixtla les dan 67% del presupuesto al tercer nivel

GUADALUPE FLORES ▶ 04



■ INCONFORMIDAD

La mayoría de los presidentes municipales del estado está inconforme con los diputados locales, por su pretensión de beneficiar sólo a algunos municipios con recursos para obra pública. En conferencia de prensa, los alcaldes exigieron que la asignación del dinero se haga de manera equitativa y no de manera "injusta y discriminatoria", como está definido en el paquete económico 2023 hasta ahora aprobado.

■ Buscarán llegar a un acuerdo para cumplir con el pago de esa obligación anual

Cuatro alcaldes se quejan por no tener dinero para aguinaldo

Pero, supuestamente, la mayoría de los municipios se administró de forma correcta

▶ 04

■ Junto con su esposa, lanzó velada amenaza de no pagar aguinaldo si faltan

El edil de Cuautla fuerza a sus empleados a marcha de AMLO

En un video, dice la pareja que los esperan en el Zócalo y que les pasarán lista

▶ 04

Se había ya acordado, pero legisladores no confirmaron cita

Espera Ejecutivo al Congreso para revisión del presupuesto

La jefa de la Oficina de la Gobernatura, Mónica Boggio Tomasaz Merino, declaró ante representantes de los medios de comunicación, que el Poder Ejecutivo continúa en espera de que el Congreso del Estado de Morelos dé una respuesta para concretar la reunión, en la que se analizarán las observaciones presentadas por el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco al Paquete Económico 2023, aprobado por sólo 15 diputados.

▶ 04

De los Patios de la Estación, en lo que fue la última entrega

Recibieron del gobernador escrituras cientos de familias

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, entregó la mañana de este miércoles más de 300 escrituras de sus viviendas a habitantes de la colonia Patios de la Estación del municipio de Cuernavaca. Fue en las instalaciones de Palacio de Gobierno, en donde el mandatario estatal mencionó que la entrega de las escrituras es el cumplimiento de su compromiso para regularizar dichos predios.

▶ 05

David Demesa Barragán llama la atención sobre ese riesgo latente

Conflicto por línea Ometochtli puede ser foco rojo, dice edil

En Tepoztlán podría generarse un conflicto social "muy grave" advirtió el presidente municipal, David Demesa Barragán. En entrevista, admitió que hay riesgo de un conflicto mayor por la inconformidad de los habitantes de la comunidad de San Juan Tlacotenco que se oponen al rechazo de la operación de la empresa de transporte Ometochtli y denuncian las "malas" condiciones físicas y mecánicas de las unidades.

▶ 06

HOY ESCRIBEN ▶

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

Opinion
Lorena Elizabeth Castillo

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Las amenazas de Arredondo contra empleados para ir a marchar

Los errores, excesos y actos de corrupción registrados durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, están siendo bien aprovechados por la oposición de cara al proceso electoral del 2024;

el contundente éxito de la marcha en favor del INE es un ejemplo y la respuesta del Ejecutivo y Morena, es otra manifestación, aunque sea con acarreados.

LA LUCHA DE MARCHAS RUMBO AL 2024.- Nadie niega que el órgano electoral ha sido violentado y perseguido en los últimos años por AMLO, empero, de igual forma tampoco dicen nada por los altos y exagerados salarios que perciben los consejeros del Instituto Nacional Electoral; que los llevó a presentar amparos para no reducirse sus onerosos salarios por lo que sirve hacer una autocrítica y evitar despilfarros económicos como estaban acostumbrados. No fue sino hasta la reducción financiera brutal que sufrieron por parte del Congreso de la Unión, que se vieron en la necesidad de implementar programas de austeridad a los que no estaban acostumbrados.

Cierto es que fue la oposición y diversas organizaciones civiles decidieron dar un paso adelante y llevaron a cabo la marcha en la Ciudad de México y otras entidades federativas del país en favor del INE, con un éxito impresionante por el número de personas que salieron a las calles a mostrar su rechazo a las políticas públicas implementadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador; de paso, mostraron su inconformidad también a su proyecto de la Cuarta Transformación que para ellos es un fracaso.

Lo triste y preocupante es que al igual que en los últimos cuatro años el país se ha dividido, se ha polarizado entre los que están a favor del proyecto de AMLO y quienes están en contra; fifís vs chairós. Sin embargo, todas estas acciones desde la marcha a favor del INE como la respuesta de movilización ahora por el partido en el gobierno y que

será respaldada por los gobernantes en las diferentes entidades de la república mexicana, lo único que provocará será sí, otra gran movilización de cientos de miles de mexicanos que supuestamente respaldarán al proyecto de la 4T.

Sin embargo, lo que se verá son acciones antidemocráticas, amenazas, malversación de recursos multimillonarios para trasladar a todas las personas que acudirán al zócalo de la Ciudad de México y todo tiene un objetivo: las elecciones constitucionales del 2024.

EL EDIL DE CUAUTLA Y SU ESPOSA. - En el presente año el color rojo se ha teñido en la mayoría de los municipios derivado de la sangre de cientos de personas que han sido asesinadas por diversos motivos en la tierra de mi general Emiliano Zapata; sin embargo, entre los más afectados son los del oriente: asesinatos y delitos con alto grado de violencia que tiene en zozobra a la población que exige no solo justicia sino paz y tranquilidad.

Estos delitos, por más que intenten minimizarlos son de alto impacto no solo para los municipios del oriente sino para la entidad en general; pero tal parece, eso solo corre en las mentes perversas de algunos sectores de la población porque las autoridades municipales aseguran que siguen dando resultados favorables en beneficio de la ciudadanía en general.

Un ejemplo de ello es el edil de Cuautla, el morenista Rodrigo Arredondo que está más preocupado por hacer futurismo político que en cumplir los compromisos contraídos en campaña; el personaje de marras, poco o nada le importa que haya sido señalado por sus actos antidemocráticos y el desvío de recursos económicos del ayuntamiento

si al final logró su objetivo: Ya es consejero nacional de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Podrá no importarle el número de feminicidios que se han registrado en su administración al igual que de los homicidios que se han disparado de forma alarmante, y aunque argumentan que el tema de la prevención le corresponde al comisionado de seguridad pública, José Antonio Ortiz

Guarneros; así como la procuración al fiscal, Uriel Carmona Gándara, no puede esconder al igual que sus homólogos la corresponsabilidad que tienen tal y como lo marca el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

TRIUNFOS POLÍTICOS.- Aun y pese a todo ello, la violencia en Morelos y la zona oriente se han disparado de manera más que alarmante ante la complacencia de las autoridades de prevención y procuración de la justicia, al igual que de los alcaldes y por esa razón, hasta el momento nadie, ni la federación puede garantizar que haya seguridad y que la violencia ya no sea erradicada sino al menos que baje de manera gradual al igual que la percepción entre la sociedad.

Lo preocupante es que mientras hoy Morelos está

sumido en una ola de violencia y ejecución de personas de la que difícilmente se tiene memoria, siempre bajo el argumento de que son más de una docena de grupos criminales los que se disputan el territorio estatal.

Y los municipios más violentos son: Cuautla, Tepoztlán, Cuernavaca, Yautepec, Emiliano Zapata, Ayala, Temixco, Jojutla, Tetela del Volcán, Coatlán del Río, Tlaltizapán de Zapata y Xochitepec.

A pesar de este negro panorama social e incluso de gobernabilidad, las autoridades municipales hacen caso omiso a la situación y están más dedicados a sus proyectos políticos personales que a las exigencias ciudadanas, como, por ejemplo, está el caso del alcalde de Cuautla, Rodrigo Arredondo López quien logró cinco de las 10 consejerías que se disputaron durante el proceso interno de Morena en el Distrito 3.

Evidentemente que él edil integró en la fórmula para que fuera consejera estatal y nacional del partido guinda a su esposa, Araceli García, además de Patricia García, Sandra Balón y Mauricio Ortega. Los grupos morenistas que perdieron, acusaron a la pareja del oriente de haber utilizado recursos públicos del ayuntamiento de Cuautla, como

ocurrió con la mayoría de alcaldes de ese instituto político.

Lo lamentable ahora, es que después de que inició en abril de este año el despido de más de 200 trabajadores por ahorrarse alrededor de 12 millones de pesos, sin que se les haya indemnizado al 100% conforme a la Ley Federal del Trabajo, ahora junto con su esposa Araceli García Garnica, actual presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo

Integral de la Familia han perdido el rubor y la decencia al amenazar abierta y públicamente a los trabajadores que intenten evitar acudir a la marcha del próximo 27 de noviembre convocada por AMLO y Morena.

Incluso, les advierten que estaría en riesgo de cobrar su una de las prestaciones más importantes del año como lo es el aguinaldo en caso de no acudir a la manifestación que realizarán a la CDMX

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Lorena Elizabeth Castillo



El creciente monstruo de la trata

El fenómeno no es nuevo y tiene, en cambio con peligrosas vertientes, sobre cuyas consecuencias es necesario concientizar a personas, sociedad y a las mismas autoridades. Hablamos de la trata de personas de la cual, hoy día, más de 12 millones de personas son víctimas a nivel mundial.

Además de transgresión a los derechos humanos, la trata de personas significa el reclutamiento, transporte, transferencia, albergue o recepción de personas, mediante la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coerción, secuestro, fraude y engaño.

Es también abuso de poder o de una posición de vulnerabilidad o de dar o recibir pagos o beneficios, para lograr el consentimiento de una persona que tiene control sobre otra persona con fines de explotación.

Sobre la materia, este jueves 24 de noviembre, en el Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), como parte de noviembre Mes Naranja, realizaremos una jornada de revisión de acciones preventivas, así

como las medidas necesarias para atacar este flagelo que se conforma también como un componente de violencia contra las mujeres.

Para ilustrar la magnitud del problema revisemos algunas cifras del fenómeno en México, ya que la trata de personas es un crimen que va en preocupante aumento.

En el primer semestre de 2022 se reportaron 494 víctimas de trata, lo que implica un incremento de 24% respecto del mismo periodo de 2021, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)

El organismo resalta que entre enero y mayo de 2022, se tenía el registro de 397 víctimas, 14 por ciento mismos meses de 2021, pese a la crudeza de las estadísticas, la realidad es más grave, ya que "esas cifras son sólo una parte de la realidad, pues muchas veces no se denuncia el delito".

A reserva de indagar datos actualizados en Morelos y, específicamente, en Cuernavaca, es necesario

insistir el fortalecimiento de las acciones de prevención, atención y erradicación y, sobre todo, en lo que debe constituirse como la educación y cultura preventiva.

Es decir, padres y madres, debemos estar alertas -sin caer en la paranoia- e instruir a hijas e hijos en hábitos como el de no atender a llamados de extraños, evitar lugares de riesgo, departir en ambientes y expendios de sustancias peligrosas o adulteradas, las cuales son la puerta a la privación ilegal de la libertad y secuestros

Para abundar en datos de alarma, entre 2018 y 2020 sumaron mil 859 víctimas potenciales, y de acuerdo con datos de fiscalías locales y la Fiscalía General de la República (FGR) en el país hay abiertas mil 720 carpetas de investigación, pero dolorosamente en tres años, sólo se tienen 308 sentencias y únicamente 225 sentencias condenatorias.

Por lo tanto, es urgente detener el crecimiento del monstruo de la trata en Cuernavaca, en Morelos y en todo México.

LA DIABETES NO ES CONTAGIOSA, ¡PERO SE PEGA!

CUANDO FAMILIA Y AMIGOS COMPARTEN
MALOS HÁBITOS, CLARO QUE PUEDEN
COMPARTIR EL RIESGO DE ENFERMAR.



EXCESO
CALORÍAS

EXCESO
AZÚCARES



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN
PREVENIMSS

Chécate en la App IMSS o en

chkt.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



Reclamaron que sólo benefician a pocos municipios con dinero para obra

Diputados deben ser justos al asignar recursos: alcaldes

A Cuernavaca, Yauatepec y Yecapixtla les dan 67% del presupuesto al tercer nivel

GUADALUPE FLORES

Alcaldes reclamaron ayer a los diputados por beneficiar solo a algunos municipios con recursos para obra pública. En conferencia de prensa, exigieron que la asignación de recursos se haga de manera equitativa y no de manera “injusta y discriminatoria”.

De esa forma, 22 de 36 ediles crearon un frente para demandar

para al Congreso la asignación de recursos financieros para el 2023. En la oficinas del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM) los alcaldes hicieron un llamado a los diputados para que recapaciten y reasignen de manera equitativa los recursos del Fondo de Infraestructura Regional Municipal.

Detallaron que de los 543 millones de pesos del Fondo el 60 por ciento del dinero se asignó para favorecer a tres municipios exclusivamente (Cuernavaca, Yauatepec, y Yecapixtla).

Aunque aclararon que no están

en postura de enfrentamiento y lo que buscan es diálogo y que los diputados para que reflexionen.

“Aún tienen tiempo hasta el 15 de diciembre “ya qué hay municipios que apenas y les asignaron 700 mil pesos como es Tetecala y no alcanzan para una obra de pavimentación” dijo el edil de Cuautla, Rodrigo Arredondo López.

Además explicó que la distribución de recursos que etiquetaron los diputados en el paquete económico 2023 sólo favorecieron a 10 municipios y fue para obras que no son prioritarias.

También informó que el municipio de Yauatepec recibió 28 por

ciento de los fondos, mientras que Jiutepec y Cuautla que tienen mayor población no recibieron recursos.

“Y nos encontramos de mayor a menor que Cuernavaca, Yauatepec y Yecapixtla concentran el 67 por ciento de estos 543 millones de pesos asignados, a parecer nuestra, de manera discriminatoria. De tal manera que Cuernavaca en este fondo de infraestructura municipal para obras son 138 millones; Yauatepec, 107 millones y Yecapixtla, 97 millones; sumados a las acciones de fomento municipal 8 millones y medio, seis millones y seis millones nos dan un total para Cuernavaca de 147 millones 100 mil que tiene que ver con un 27 por ciento del total asignado a

los municipios”, dijo.

Mientras que el edil de Mazatepec, Jorge Toledo Bustamante expresó “los diputados dijeron que eran municipalistas, pero no dijeron para cuales municipios”.

“Pero lo lamentable del caso es que, desafortunadamente, hubo una partida en la cual, aquí es donde manifestamos nuestra preocupación, una preocupación en la cual no se hizo de manera justa y equitativa donde no hubo un consenso y donde a ninguno de nosotros como alcaldes fuimos tomados en cuenta para que se escucharan las necesidades prioritarias y urgentes de cada uno de los municipios a los cuales nosotros hoy representamos”, lamentó el edil.

Cuatro alcaldes se quejan por no tener dinero para aguinaldo

GUADALUPE FLORES

Al menos son cuatro alcaldes los que no tienen para pagar aguinaldos a sus trabajadores, reveló Francisco León y Vélez, director del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento del Estado de Morelos (IDEFOMM).

En entrevista, el funcionario municipal dijo, es que los alcaldes buscarán llegar a un acuerdo para cumplir con el pago del aguinaldo para evitar que se convierta en un “foco rojo”.

“Afortunadamente no contem-

plamos focos rojos por este asunto, ya que los ediles están hablando con sus trabajadores”, expresó.

Pero informó que analizan solicitar un adelanto de las participaciones federales al Poder Ejecutivo.

Reveló que los ayuntamientos de Mazatepec, Coatlán del Río, Tetela del Volcán y Zacualpan de Amilpas son los que presentan complicaciones financieras para el pago de esta prestación laboral anual de fin de año.

Según el director de IDEFOM la

crisis económica que enfrentan es derivado de la administración municipal que recibieron con deudas y pendientes financieras.

“Han externado ellos que van a pedir un préstamo financiero por adelantado, con la finalidad de que lo tomen en cuenta de sus participaciones”, dijo.

Francisco León y Vélez refirió que la mayoría de los municipios se administraron de forma correcta y podrán cumplir con el pago de dicha prestación laboral, incluso, algunos lo adelantaron para que sus trabajadores.

El edil de Cuautla fuerza a sus empleados a marcha de AMLO

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Para obligar a los trabajadores y empleados municipales del ayuntamiento de Cuautla a asistir a la marcha del próximo domingo 27 de noviembre en la Ciudad de México, convocada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el alcalde Rodrigo Arredondo López y su esposa la presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), Araceli García Garnica, lanzaron velada amenaza de no pagarles la segunda parte del aguinaldo.

En un vídeo de no más de 10 segundos, el edil y su mujer expresan que tienen que ir a la marcha del domingo 27 de noviembre, de lo contrario no se les pagará la segunda parte del aguinaldo a quien no asista. Según se puede ver en el vídeo que ellos mismos hicieron, y que al parecer fue gravado por alguno de sus funcionarios, ambos dicen que tienen que ir, porque está en juego el pago de la

segunda mitad del aguinaldo para los poco más de mil trabajadores y empleados municipales con que cuenta el ayuntamiento.

Ante tal amenaza, abogados y personal de los sindicatos de Empleados Municipales y Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento (Verde y Rojo), resaltaron que presentarán denuncias porque los pretenden obligar a una marcha que es partidista y que además está fuera de sus horarios de labores, debido a que será en domingo, que es el día en que descansan. Resaltaron que la pareja formada por el alcalde y la presidenta del SMDIF, siguen haciendo de las suyas con ese tipo de amenazas a los trabajadores.

Abogados consultados al respecto, consideraron que se violan los derechos de los trabajadores, conforme a la Ley Federal del Trabajo y la del Servicio Civil, porque no se le puede obligar a nadie a asistir a un evento partidista y menos en día inhábil. Jorge Medina Torres abogado de profesión resaltó que se pueden presentar demandas de

los empleados municipales porque nadie puede amenazarlos de la manera en la que lo están haciendo Arredondo López y su esposa García Garnica.

Afirmó que se debe de estar atento a lo que pasará en el ayuntamiento de Cuautla, porque el edil y su esposa pueden decir que fue una broma lo que hicieron, pero, hay una realidad de lo que está sucediendo al interior del ayuntamiento. “De nadie es desconocido que la mayoría de los trabajadores se encuentra amenazado, en esta ocasión llegaron más lejos al grabarse con esa velada amenaza, lo que confirma las denuncias de parte de los empleados sobre el terrorismo en que bien en el ayuntamiento”, recalcó.

Así mismo, comerciantes ambulantes aseguraron que ellos también se verán obligados a participar en la marcha del domingo próximo, luego de que ya les comunicaron que si quieren seguir vendiendo en la vía pública tendrán que dar su apoyo.



ALCALDES RECLAMARON a los diputados por beneficiar solo algunos municipios con recursos para obra pública, 22 de 36 ediles crearon un frente para demandar para al Congreso la asignación de recursos financieros para el 2023.

Espera Ejecutivo al Congreso para revisión del presupuesto

DE LA REDACCIÓN

La jefa de la Oficina de la Gubernatura, Mónica Boggio Tomasaz Merino, declaró ante representantes de los medios de comunicación, que el Poder Ejecutivo continúa en espera de que el Congreso del Estado de Morelos dé una respuesta para concretar la reunión, en la que se analizarán las observaciones presentadas por el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco al Paquete Económico 2023, aprobado por sólo 15 diputados. “Sigo en espera de la confirmación de dicha reunión, lo buscaré nuevamente para ver si nos podemos reunir más tarde o mañana con la intención de demostrar voluntad política; decirle y recordarle que yo estoy al pendiente, que yo soy la que estoy en espera, ellos me comentaron que iban a tener sesión el miércoles y que iba a ver el presidente en qué momento

tenía oportunidad de salirse de la sesión; yo esperaba confirmación de dicha hora, quedamos en el entendido que el miércoles, pero estamos a espera por parte de ello; a través de este medio lo hago nuevamente público, yo lo vuelvo a buscar nuevamente”.

Boggio Tomasaz invitó a las y los legisladores a materializar el diálogo entre Poderes, y no dejarlo solamente en declaraciones ante las cámaras, refirió que debe haber voluntad política para concretar acuerdos a favor de Morelos.

Por último, la funcionaria estatal reiteró que el Ejecutivo ha mantenido los canales de comunicación abiertos, a fin de que las y los morelenses tengan la certeza de que el presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 beneficie a todos los sectores, así como a los 36 municipios que conforman la entidad, y no sólo a unos cuantos.

Recibieron del gobernador escrituras cientos de familias

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, entregó la mañana de este miércoles más de 300 escrituras de sus viviendas a habitantes de la colonia Patios de la Estación del municipio de Cuernavaca.

Fue en las instalaciones de Palacio de Gobierno, en donde el mandatario estatal mencionó que la entrega de las escrituras es el cumplimiento de su compromiso para regularizar dichos predios, ya que ahora las familias beneficiadas tendrán certeza sobre su hogar.

“Me da mucho gusto alcanzar ese pendiente que teníamos con ustedes, un pendiente desde que estaba en el Ayuntamiento de Cuernavaca;

hoy llega a sus manos esta regularización de su patrimonio, la entrega de estas escrituras implica un logro muy importante para todas y todos ustedes; la verdad que yo me siento muy contento por esto y también agradecerle a la Sedatu, por las obras que ha hecho ahí en los Patios de la Estación”, dijo.

Blanco Bravo, agradeció el apoyo del Gobierno de México que encabeza Andrés Manuel López Obrador, por apoyar las gestiones que se realizaron y otorgar estos beneficios a familias que viven en vulnerabilidad.

“Esta es una gestión que hice con el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a quien también hay que agradecerle, porque cuando se lo planteé, dio el sí,

así que enviamos un agradecimiento a él y a todo su equipo de trabajo”, explicó.

A nombre de los beneficiarios, Miguel García Isidro, agradeció al gobernador su apoyo para lograr contar con certeza jurídica en sus viviendas en beneficio de sus familiares.

“Queremos agradecer que hayan hecho posible que hoy nos entreguen las escrituras que nos dan seguridad de ser propietarios de nuestro espacio de vivienda, eso significa también, seguridad para nuestras familias, hijos y nietos”, concluyó.

Y es que cabe destacar que, en octubre del 2020 durante una gira por Morelos, el presidente López Obrador junto a Cuauhtémoc Blanco otorgaron los primeros documentos

que permitieron a personas que más lo necesitan, tener certeza jurídica

sobre la propiedad de su patrimonio.

Cuernavaca se fortalecerá con 130 mdp con presupuesto 2023

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras dar a conocer que derivado del presupuesto aprobado por el Congreso del estado, el ayuntamiento de Cuernavaca tendrá alrededor de 130 millones de pesos más para el próximo año 2023, el alcalde José Luis Urióstegui reconoció que los legisladores sí pudieron haber incurrido en una inequidad financiera; sólo si los demás municipios que requieren más recursos, no se los dieron.

Lo anterior, derivado del frente que constituyeron 22 alcaldes de Morelos quienes se pronunciaron en contra de la aprobación del paquete económico 2023 al que llamaron inequitativo, injusto y discriminatorio porque beneficia más a tres municipios como son: Cuernavaca, Yauatepec y Yecapixtla, dejando en el olvido de los demás.

Al respecto, precisó: “es probable que hubo una inequidad en el manejo de los recursos por parte del Congreso, si hay municipios que necesitan recursos y no lo reciben”.

Sin embargo, puntualizó que es el Congreso el que toma la decisión de retribuir parte del recurso del año próximo, acción que beneficiará a la capital porque se tuvo una canalización de 130 millones de pesos, aunque dijo desconocer las cifras que los montos aprobados para los municipios de Yauatepec y Yecapixtla.

A pesar de ello, refirió que estas son decisiones que se toman en conjunto en el poder Legislativo por lo que si

hay municipios sin contar con la aplicación de recursos económicos que requieren, dijo, sería inadecuado y por ello se tendría que hacer una revisión aun y cuando en Cuernavaca se podría beneficiar de quedar firme el presupuesto, porque registra un atraso que tiene la capital del estado y que es más visible que otras municipalidades.

Sobre todo, porque dijo tiene asentada el 20% de la población en Cuernavaca y los servicios que requieren necesita una mayor inversión financiera a corto plazo; en razón de ello, consideró José Luis Urióstegui que es probable que si hubo una inequidad en el manejo de los recursos por parte del Congreso y por ello se manifestó a favor de que se haga un análisis y se les pueda apoyar con los dineros que requieren.

Demandan ante el TEE al cabildo

En otro orden de ideas el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado anunció que la regidora Patricia Torres decidió presentar un juicio por el pago de prórroga dada la inactividad en la que se encuentra derivado del accidente que tuvo con la caída del puente colgante del Paseo Ribereño, así como por un tema de violencia política de género.

Al respecto, precisó que están trabajando en la demanda y corresponderá al TEE determine si le asiste o no la razón a la regidora Patricia Torres, al tiempo de negar que se haya actuado con misoginia y se le hayan violentado sus derechos políticos y laborales.

Niega Paco Sánchez favorecer a tres municipios con recursos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Rechaza el diputado Francisco Sánchez Zavala que el presupuesto aprobado por el Congreso para el 2023 sea inequitativo y se beneficie solo a tres municipios; señaló que apoyaron con aumentos financieros a los 36 ayuntamientos de Morelos a los que se les entregó 2% de participaciones federales y que representa en términos reales 10 por ciento de recursos a favor de las comunas.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado lamentó que los ediles no reconozcan el incremento que les fue aprobado para el año siguiente y por ello, se le harán saber a la sociedad que representan para que hagan buen uso de los recursos que les fue asignado para el 2023.

A manera de ejemplo, recordó que

Cuatla recibirá con el presupuesto de egresos del año entrante como fue aprobado, un aumento del 10% de aumento con respecto a las participaciones que recibieron durante el presente año 2022.

“Estamos trabajando para mejorar las condiciones de nuestro estado de Morelos y que las obras que se etiquetaron no fueron para beneficio de los presidentes municipales ni de manera local, sino que serán regionales, como la de Yecapixtla que se etiquetó dinero para rehabilitar la carretera del libramiento y por ser un proyecto estatal le correspondería hacer al poder Ejecutivo local y que beneficiará a todas las comunidades de la zona oriente y uno solo a un municipio.

Sánchez Zavala sostuvo que los integrantes de la Legislatura LV lo que decidió fue aprobar presupuestos para que se realicen las obras ya que

la gente no quiere ya pretextos y busca resultados de sus representantes populares.

En ese sentido, el parlamentario del Partido Acción Nacional lamentó que los ediles no reconozcan que, en uso de sus atribuciones, el Congreso del estado aprobó un incremento general a todos los municipios sin excepción, que representa un fondo general de poco más de 280 millones de pesos.

Tras los señalamientos de más de 20 alcaldes por la forma en cómo se aprobó el presupuesto, refirió Sánchez Zavala que están en su derecho y libertad de hacer las críticas que consideren prudentes, aunque dejó en claro que el Poder Legislativo tiene las atribuciones marcadas en la Constitución, y continuarán trabajando para mejorar las condiciones de Morelos.

LOTERÍA NACIONAL

CUANDO ESTÉS DE SUERTE ¡JUÉGALE!

Alegría LOTERÍA .com



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

David Demesa Barragán llama la atención sobre ese riesgo

Conflicto por línea Ometochtli puede ser foco rojo, dice edil

GUADALUPE FLORES

En Tepoztlán podría generarse un conflicto social “muy grave” advirtió el presidente municipal, David Demesa Barragán. En entrevista, admitió que hay riesgo de un conflicto mayor por la inconformidad de

los habitantes de la comunidad de San Juan Tlacotenco que se oponen al rechazo de la operación de la empresa de transporte Ometochtli y denuncian las “malas” condiciones físicas y mecánicas de las unidades. Aunque el edil se deslindó del conflicto, y expresó ser un tema que le compete a la Se-

cretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) atender sobre la empresa que prestará el servicio del servicio de transporte colectivo en el municipio, pero externó que existe preocupación de que el conflicto social se acentúe.

“La Secretaría de Movilidad y Transporte es la que debe atender el tema, los habitantes piden una línea de transporte nueva porque la actual (Ometochtli) no cumple las condiciones de seguridad para los usuarios y sigue siendo un riesgo para ellos al prestar el servicio público de pasajeros”, dijo. Aunque expresó en que hay confianza para que a través del diálogo se solucionará el

conflicto para evitar que esto escale a un acto de violencia mayor.

“Como Ayuntamiento podemos colaborar pero a quien le corresponde no es a nosotros sino a la Secretaría de Movilidad y Transporte del gobierno del estado”, dijo el edil.

Recordó que los pobladores inconformes son vecinos de San Juan Tlacotenco que exigen la salida de la empresa Ometochtli, derivado del accidente que ocurrió en noviembre del año 2021 donde dos personas resultaron heridas y una adolescente perdió lamentablemente la pierna, luego de que el autobús se quedó sin frenos.



HAY RIESGO DE UN conflicto mayor por la inconformidad de los habitantes de la comunidad de San Juan Tlacotenco que se abren al rechazo de la operación de la empresa de transporte Ometochtli y denuncian las “malas” condiciones físicas y mecánicas de las unidades.



La Secretaría de Desarrollo Agropecuario te invita a participar en el:

CENSO AGROPECUARIO 2022

DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE, PERSONAL DEL INEGI VISITARÁ LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE TODO EL TERRITORIO MORELENSE.

¿Por qué es importante?

- Mejora la planeación y definición de políticas públicas de apoyo al sector.
- Genera estadísticas actualizadas sobre las características económicas, tecnológicas, ambientales y sociales de las unidades de producción agrícola, ganadera y forestal de Morelos y de México.
- Ofrece a nuestro país datos cuantitativos y cualitativos de producción, tamaño, estructura y distribución.

Útiles para:

- Apoyar la toma de decisiones
- Definir políticas públicas para el campo
- Apoyar estudios del sector agropecuario
- Contribuir a enfrentar retos actuales como son la seguridad alimentaria, la pobreza, la conservación de los recursos naturales y la mitigación del cambio climático
- Atender los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El campo tiene mucho que contar

- Cuánto se produce
- Qué se produce
- Quién produce
- Con qué se produce
- Cómo se produce
- Dónde se produce

Resultados oportunos mayo de 2023
Resultados definitivos noviembre de 2023



EL CAMPO NO SE DETIENE

La inseguridad fuerza a litigantes a cambiar sus formas de trabajo

GUADALUPE FLORES

Por seguridad, litigantes podrían cerrar sus despachos y realizar algunas modificaciones en los próximos días para continuar ofreciendo atención a sus clientes y no ser presa de la delincuencia como ha ocurrido durante el año, informó el presidente de la Barra de Abogados en Morelos, Miguel Ángel Rosete Flores.

El representante de los juristas reveló que por la inseguridad algunos litigantes analizan cerrar su bufete por miedo a ser víctimas de la inseguridad.

En entrevista, dijo que a raíz de los hechos violentos ocurridos en Morelos y que golpean al gremio de la abogacía algunos despachos han decidido cerrar e incluso han retirado la información de los profesionistas del derecho para evitar ser

víctima de extorsión.

El litigante lamentó la crisis de inseguridad que padece el estado de Morelos y que afecta el desarrollo de los profesionistas del Derecho y demás sectores de la población.

También Rosete Flores urgió una vez más a las autoridades a dejar de lado los intereses políticos y personales “y se pongan a trabajar por la seguridad que tanto anhela la sociedad”.

Incluso pidió a los tres niveles de Gobierno que cumplan con su obligación constitucional de garantizar la seguridad a los ciudadanos.

Además demandó a la Fiscalía General del Estado (FGE) el pronto esclarecimiento del asesinato de abogado penalista Sergio Flores, ocurrido el pasado 12 de noviembre en Cuernavaca.

Denuncian por violencia política de género al regidor Fernando Carrillo

GERARDO SUÁREZ DORANTES

“Ni con todo el dinero del mundo van a pagarme el daño que me causaron tras la caída que sufrí en el puente colgante del Paseo Ribereño; lo que hago no es por el dinero sino por justicia y para que no haya impunidad de los responsables de ese error”, señaló la regidora con licencia de Morena, Patricia Torres.

En conferencia de prensa y con el respaldo de su dirigencia estatal del Partido Movimiento de Regeneración Nacional así como de algunos regidores como Deben-drenath Salazar

Solorio y Víctor Hugo Manzo Godínez, entre otros, la concejal acudió al Tribunal Estatal Electoral para presentar una denuncia por violencia política de género en contra del regidor Fernando Carrillo.

De igual manera demandó al ayuntamiento de Cuernavaca porque, de acuerdo a la concejal, le fue retirada su seguridad social y el gobierno de la capital pagó una parte de los gastos por hospitalización y medicamentos en una institución privada.

Patricia Torres dio a conocer que derivado del accidente estuvo en riesgo su vida, además de que existía el riesgo de que perdiera

el pie izquierdo derivado de una infección por una bacteria por el agua sucia que había en el lugar; situación que dijo, no les importó en el ayuntamiento y por esa razón consideró que el Ministerio Público debe investigar y hacer responsable a quienes incurrieron en ese error para hacerse justicia.

Entre las personas que consideró sabían que el puente colgante del Paseo Ribereño no estaba en condiciones de que fuera inaugurado y caminarán por ese lugar, debido a que había un dictamen de las áreas de Protección Civil del estado y del municipio era Pablo Aguilar Ochoa, exsecretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Cuernavaca, sin embargo, recaló que será la fiscalía anticorrupción la que tendrá que emitir un juicio tras las investigaciones que deben ofrecer pronto.

Acusó que en el evento ocurrido el pasado 7 de junio no habían ambulancias, paramédicos ni camillas por lo que sus tejidos y tendones estuvieron prolongadamente expuestos al agua sucia, provocándole una infección por una bacteria que le requirió de atención especializada para realizarse lavados quirúrgicos ya que su herida era delicada.

Si mi abue tiene,
mi mamá tiene y Juan tiene,
¿YO TENDRÉ?

PORQUE TODOS TENEMOS
UN FAMILIAR CON DIABETES

¡CUÍDATE!



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN
PREVENIMSS

Chécate en la App IMSS o en

chkt.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



Con una inversión de casi \$10 millones

Arranca la construcción de la comisión de búsqueda de personas

Se planea participación de los familiares de desaparecidos

DE LA REDACCIÓN

Con una inversión de nueve millones 989 mil 258 pesos, el Gobierno del Estado a través de la Secretarías de Obras Públicas y de Gobierno, puso en marcha la construcción de la primera etapa del Centro Especializado de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos. En representación del secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, el subsecretario de la misma dependencia, Israel Calderón Reyes, refirió que este espacio dará certeza a las familias que han perdido a un ser querido.

En presencia de Alejandro Jiménez, titular del Centro Nacional de Identificación Humana de la Comisión Nacional de Búsqueda, destacó que se llevarán a cabo acciones multidisciplinarias, con mecanismos eficaces que contemplen la participación de los familiares de las personas desaparecidas, ya que tienen derecho a saber el destino y paradero de las víctimas.

En su participación, Wendy Guadalupe Ruiz Ramírez titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, indicó que el Centro Especializado colaborará y coadyuvará con la Fiscalía General del Estado (FGE), el Centro Nacional de Identificación Humana y demás autoridades que así lo requieren, siempre bajo el marco jurídico y con el respeto irrestricto de las facultades de cada competencia.

Además de dedicarse exclusivamente a aplicar una política pública de búsqueda forense con fines de identificación de personas, el inmueble contará con espacios de resguardo de evidencias, una osteoteca, un área frigorífica, rayos X, oficinas, que serán complementarios al Centro Nacional de Identificación Humana.

Wendy Guadalupe Ruiz aclaró que esto no sustituirá las responsabilidades y obligaciones legales de los servicios forenses de las fiscalías o tribunales, ni realizará funciones de investigación de delitos. Empero, mediante la identificación de personas el centro de identificación humana busca garantizar el derecho a la búsqueda y verdad, lo que pretende incidir en el de-

recho a la justicia.

En el acto estuvieron José Andrés Pérez Moreno Álvarez, director general de Macroeconomía y Fomento a la Exportación de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo

(SDEyT); Carlos Alberto Brito Ocampo, delegado federal de la Secretaría de Gobernación en Morelos; integrantes del Consejo Ciudadano para la Búsqueda de Personas, Colectivos, entre otros.



CON UNA INVERSIÓN de nueve millones 989 mil 258 pesos, el Gobierno del Estado a través de la Secretarías de Obras Públicas y de Gobierno, puso en marcha la construcción de la primera etapa del Centro Especializado de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos.

SMyT mantendrá los diálogos con habitantes de San Juan Tlacotenco

DE LA REDACCIÓN

Ante la protesta e inconformidad de pobladores de la comunidad de San Juan Tlacotenco municipio de Tepoztlán, la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMyT) informó que este martes se instaló una mesa de diálogo encabezada por el titular de la SMyT, Víctor Mercado Salgado, con habitantes del poblado de San Juan Tlacotenco, municipio de Tepoztlán.

Lo anterior ante la manifestación de los inconformes en el Congreso del Estado para pedir que una nueva empresa de transporte colectivo preste servicio a la comunidad.

La inconformidad surgió luego de que el 13 de noviembre de 2021 se registrara un hecho de tránsito en el que se vio involucrado un autobús de pasajeros de la Sociedad Cooperativa de Transportes de Segunda Clase Ometochtli SCL, en San Juan Tlacotenco, por lo que la población pidió que se designara a otra empresa.

Durante la mesa de diálogo, Mercado Salgado recordó a los habitantes que derivado de un juicio de nulidad interpuesto por Ometochtli ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), desde el pasado 27 de abril del presente año, existe una suspensión en la

que se obliga a la SMyT a abstenerse de introducir a un nuevo transporte.

Sin embargo, en la reunión se acordó desarrollar nuevas mesas de trabajo entre los representantes de las compañías y la población, por lo que Víctor Mercado señaló

que se mantendrá apegada a la ley en este y todos los asuntos, así como abierta al diálogo para escuchar a la ciudadanía y miembros del sector.

En la reunión también estuvieron el director General de Transpor-

te Público, Privado y Particular y el director General Jurídico de la SMyT, Eduardo Galaz Chacón y Omar Isaac Lugo Guerrero, respectivamente; así como los diputados locales Tania Valentina Rodríguez, Francisco Erick Sánchez Zavala y Macrina Vallejo Bello.



ANTE LA PROTESTA e inconformidad de pobladores de la comunidad de San Juan Tlacotenco municipio de Tepoztlán, la Secretaría de Movilidad y Transporte informó que este martes se instaló una mesa de diálogo encabezada por el titular de la SMyT, Víctor Mercado Salgado, con habitantes del poblado de San Juan Tlacotenco, municipio de Tepoztlán.

CIDH: el 2022 puede ser el más violento contra mujeres

EDMUNDO SALGADO

La Comisión Independiente de Derechos Humanos consideró que este 2022 puede ser el año más violento para las mujeres, ya que de enero a octubre se han registrado 90 feminicidios en la entidad.

Así lo declaró en conferencia de prensa la integrante de dicha organización, Paloma Estrada, quien mencionó que del año 2000 a la fecha, en Morelos se han registrado mil 286 asesinatos violentos de mujeres, los cuales se reportaron en varios municipios, principalmente en Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Cuautla, Yauatepec, Emiliano Zapata, Puente de Ixtla y Tlaltizapán.

“Queremos dar a conocer esta segunda parte del estudio que estamos haciendo sobre la violencia en contra de las mujeres y hemos contabilizado mil 286 asesinatos violentos de mujeres del 2000 hasta octubre de este año, tenemos casos en prácticamente todos

los municipios pero los que acabamos de mencionar son los municipios que más casos registran, en donde hay más violencia en contra de las mujeres”, mencionó.

La activista precisó, que el 2019 fue el año más violento para las mujeres ya que se registraron 100 feminicidios, sin embargo, dijo que este año podría superar la cifra, ya que de enero a octubre van 80 casos, sin contar los que se reportaron en noviembre y los que lamentablemente podrían registrarse en diciembre.

“De todos estos años, el que fue el más violento fue el 2019, durante ese año registramos un total de 100 feminicidios, para este 2022 ya llevamos 90 asesinatos de mujeres, lamentablemente esto preocupa porque no hemos contemplado los asesinatos de noviembre y recordemos que aún queda un mes en este año, entonces creemos que la estadística pudiera ser mayor a la que se reportó durante el 2019”, comentó.

Paloma Estrada agregó, que esta

violencia se debe a la falta de acciones de prevención por parte de

autoridades municipales, estatales y federales, a quienes llamó a im-

plementar políticas públicas que ayuden a evitar estos casos.

No se concretó reunión para presentar observaciones al paquete económico

DE LA REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, afirmó que aún no hay una reunión confirmada con los diputados del Congreso local, para analizar las observaciones que se hicieron al paquete económico aprobado para el ejercicio fiscal del 2023.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el funcionario estatal señaló que a pesar de que en varias ocasiones el Ejecutivo ha hecho declaraciones sobre que están abiertos al diálogo para analizar las observaciones al paquete económico aprobado por los diputados

en días pasados, hasta el momento no se ha concretado ninguna reunión por lo que confía en que pronto puedan entablar una mesa de diálogo con los integrantes de la 55 Legislatura para analizar este tema.

“Hace rato hablé con la Jefa de la Oficina de la Gubernatura y estamos a la espera ojalá y se puedan dar las condiciones, así lo habíamos esperado con anterioridad a la aprobación del presupuesto pero no se pudo aún y cuando nosotros solicitamos que se hiciera una mesa de trabajo pero no se fue dada”, explicó.

El funcionario, reiteró la disposición del Gobierno del Estado para entablar un diálogo con la finali-

dad de que se puedan llevar a cabo modificaciones al presupuesto en beneficio de los morelenses.

Y es que cabe mencionar, que Samuel Sotelo informó en días pasados que en caso de que no se realicen las observaciones al paquete económico, el Gobierno Estatal podría recurrir a la controversia constitucional.

Cabe recordar, que también la titular de la Oficina de la Gubernatura, Mónica Boggio, declaró el pasado martes que había buscado al presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, Francisco Erick Sánchez Zavala, con la finalidad de llevar a cabo una reunión de trabajo este miércoles, la cual no se llevó a cabo.

LOTERÍA NACIONAL

CUANDO ESTÉS DE SUERTE ¡JUÉGALE!

Alegria LOTERÍA .com

PRÓXIMO SORTEO: Melate Revancha Revanchita, 6 días, 12 h.

BOLSAS ACUMULADAS Y PREMIOS MAYORES

GRAN SORTEO ESPECIAL, SORTEO SUPERIOR, SORTEO ESPECIAL

CURSOS Y SORTEOS

50,000 PREMIOS, 12-Nov-2021 SORTEO 130 de

12-Nov-2021 SORTEO 130 de

JUGAR

ÚNICO

Resultados \$250.35 Saldo

Términos y condiciones



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

Exhorta IMSS a registrar en línea a personas trabajadoras del hogar

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Morelos invita a los patrones a

llevar a cabo en línea el registro de las Personas Trabajadoras del Hogar.

La Jefa del Departamento de Afiliación y Vigilancia, Brenda Verence Cabrera Torres,

pidió a los patrones inscribir a las personas trabajadoras del hogar, pues con ello se reconoce su derecho a la seguridad social y esto es derivado de la entrada en vigor del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, en materia de Personas Trabajadoras del Hogar.

Explicó que el registro es obligatorio y el trámite es muy sencillo y se puede realizar a través de la siguiente dirección electrónica <http://www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-hogar>

Con este programa, se contribuye cada vez más al aseguramiento de las personas trabajadoras del hogar y se tiene acceso a las diferentes prestaciones en el Seguro Social. Al hacer el trámite, es necesario que el patrón tenga a la mano: CURP, correo electrónico, RFC (opcional), número de teléfono y domicilio; mientras que de la

persona trabajadora deberá tener: Número de Seguridad Social, CURP, domicilio, salario diario y días laborados.

Agregó que con el pago mensual de las cuotas, las personas trabajadoras del hogar disfrutarán de servicios médicos, hospitalarios, farmacéuticos y atención obstétrica, así como prestaciones sociales dentro de las que se encuentra el servicio de guardería. Para más información los patrones pueden acercarse a las subdelegaciones del IMSS Morelos, ubicadas en los municipios de Cuernavaca, Cuautla y Zacatepec.

Asimismo, los interesados pueden llamar al número 800 623 23 23 o presentarse directamente a la Jefatura de Afiliación y Cobranza en la Oficina de Representación del IMSS en Morelos en Boulevard Juárez No. 18, colonia Centro en Cuernavaca para ser asesorados.



App IMSS Digital



Descarga la actualización de la aplicación IMSS Digital



CON ESTE PROGRAMA, se contribuye cada vez más al aseguramiento de las personas trabajadoras del hogar y se tiene acceso a las diferentes prestaciones en el Seguro Social. Al hacer el trámite, es necesario que el patrón tenga a la mano: CURP, correo electrónico, RFC (opcional), número de teléfono y domicilio; mientras que de la persona trabajadora deberá tener: Número de Seguridad Social, CURP, domicilio, salario diario y días laborados.

Invita SSM a la 2a Carrera por la Igualdad de Género

DE LA REDACCIÓN

Servicios de Salud de Morelos (SSM) conminó a la población a participar en la "2ª Carrera por la Igualdad de Género" que se realizará el 27 de noviembre en el municipio de Cuernavaca en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Anabel Castillo García, responsable de la Unidad de Igualdad de Género de SSM, detalló que, el punto de salida será en la calle Río Yaqui 28, entre Río Mayo y Juan Pablo II en la colonia Vista Hermosa, a las 07:00 horas.

"Estamos invitando a las niñas, jóvenes, mujeres y sus familias a que participen, es un circuito de cinco kilómetros, no es necesario correr, pueden trotar o caminar; se instalará un módulo de activación física

para los asistentes que no puedan o quieran correr", dijo.

Castillo García invitó a los asistentes ir vestidos de color morado; en caso de tener bebés pueden llevar carriolas; además, estará permitido el acceso a sus mascotas con correa, porque será un espacio abierto a todo público para la sana convivencia.

Finalmente, puntualizó que la Secretaría de Salud y SSM, buscan promover los valores e igualdad de género en todos los sectores, así como, la no discriminación.

Lo anterior, como parte de las acciones en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, donde la Secretaría de Gobierno invitó a realizar actividades alusivas a esta fecha, a través de la Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Coevim).

ENTRENA CON LOCURA

FÚTBOL BASE.

Categorías
 infantiles – 5 a 12 años
 juveniles – 13 a 16 años

-Entrenamos con todas las medidas de sanidad.
 CONTAMOS CON 3 MODELOS DE ENTRENAMIENTO

- Presencial en grupos
- Presencial individual (Alumno-profesor)
- Entrenamiento en línea

FutCrackMorelos 7773287511

2DA CARRERA POR LA IGUALDAD DE GÉNERO

5K

Domingo 27 de Noviembre

City Market, Río Mayo

7 AM

SECRETARÍA DE SALUD
 SERVICIOS DE SALUD
 UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO
 MORELOS

Vida nocturna en Cuautla se extingue; por inseguridad, se buscan alternativas

DE LA REDACCIÓN

Cuautla, Mor.- La vida nocturna se acaba por la inseguridad que se vive en Cuautla, afirmó el presidente del grupo de Restaurantes, Bares y Comercios Establecidos (Rebase), Jair Morón Valdés. Explicó que hoy la gente decidió buscar otros lugares más seguros para poder pasar un rato de convivencia nocturna y han emigrado a Yauatepec, Oaxtepec y Tlayacapan, lugares en donde se sienten más seguros.

Destacó que en el caso de los negocios que abren por la tarde-noche, sus ventas han disminuido considerablemente y muchos de ellos están por cerrar sus establecimientos, por la inseguridad que se vive en Cuautla. Observó que diariamente hay reportes de parte de los usuarios de las

redes sociales de balaceras en algún lugar, y por ende se involucra los negocios nocturnos porque la gente ya no llega.

Indicó que además, los ataques a la mayoría de los establecimientos empezó a mermar la actividad, lo que tiene preocupados a todos, desde restaurantes hasta los centros nocturnos porque la gente migró a lugares que ellos consideran más seguros. Refirió que se ha visto un aumento de demanda en municipios aledaños como Yauatepec y Tlayacapan, lugares que no registran tanta violencia como en Cuautla.

Por su parte, Rufina Tiempos García dueña de un local nocturno, mencionó que desde que empezaron las balaceras, los asesinatos en los establecimientos se vio que la gente se fue, que ya no iba a los

negocios. “Estamos en serio problemas, porque en la actividad nocturna se crean muchos empleos, y ya hay quienes están pensando en cerrar, para evitar ser víctimas de la delincuencia organizada.

Reveló que es seguido que algún grupo de los que pelean la plaza, realice ataques afuera o al interior de los establecimientos, lo que por lógica causa pánico entre los clientes que van a tomarse una copa y con-

vivir con los amigos. Manifestó que no se puede hacer, porque así como se hacen los operativos, en algún lugar están atacando a alguien, y no se puede hacer nada para detener el problema que tienen.

Siguen denuncias en el Oriente contra CFE por multas abusivas

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) cobra “multas” de entre los 15 mil hasta 40 mil pesos a los usuarios del servicio de electricidad de Cuautla, debido a que supuestamente alteraron los medidores de consumo. Empresarios, comerciantes y usuarios denunciaron que sin dar información alguna trabajadores de la CFE se presentan en los establecimientos o casas-habitación para quitar los medidores conocidos como análogos, para sustituirlos por los más modernos.

Expusieron que hasta ahí no habría mayores problemas sino que el conflicto de intereses se presenta cuando les avisan que tienen una multa o sanción de entre los 15 mil hasta 40 mil pesos, porque supuestamente el medidor que quitaron sin la supervisión de los usuarios, está “frenado”, es decir alterado. Destacaron que no hay

de otra “o pagas o pagas”, porque de lo contrario no conectarán la energía para los negocios o viviendas.

El vicepresidente de la Central de Abasto de Cuautla, Víctor Samuel Márquez Vázquez destacó que él fue uno de los usuarios afectados, “como está sucediendo con otros más, sean empresarios o comerciantes, y también consumidores normales”. Dijo que sin dar a conocer que habrá sustitución de los medidores análogos, llegan los empleados de la CFE para quitarlos y después es cuando les informan sobre una multa por el presente frenado de los aparatos.

“No es posible que estén haciendo eso, lucrando con empresarios, comerciantes y los usuarios normales, cuando, ni siquiera sabe uno como se puede alterar un medidor, y menor aun frenarlo como estipulan los trabajadores de la dependencia eléctrica”, precisó. Indicó que son muchas las quejas

que se están acumulando por la maniobra que están realizando los empleados de la CFE y que afecta a toda la población en general.

Una de las afectadas, María del Carmen Olascoaga Marina sostuvo que ella fue sorprendida porque ni siquiera se encontraba en su vivienda de que el medidor había sido quitado, y hasta pensó en hacer un reporte porque pensó que se lo habían robado. “No, no me lo robaron, me están robando los de la CFE porque, me llegaron con una multa de más de 25 mil pesos, porque según ellos yo había frenado el medidor”, destacó.

Puntualizó que le explicaran que es eso del frenado del medidor, “y solo me dijeron eso, que esta frenado el aparato, e insistí que me enseñaran como se frenaba su cochino aparato, es un abuso, un robo lo que está haciendo la CFE en contra de los usuarios, alguien tiene que ver e investigar que está pasando”.



LA VIDA NOCTURNA se acaba por la inseguridad que se vive en Cuautla, afirmó el presidente del grupo de Restaurantes, Bares y Comercios Establecidos, Jair Morón Valdés. Explicó que hoy la gente decidió buscar otros lugares más seguros para poder pasar un rato de convivencia nocturna y han emigrado a Yauatepec, Oaxtepec y Tlayacapan, lugares en donde se sienten más seguros.



PAGO ANUAL ANTICIPADO IMPUESTO PREDIAL 2023

16%

NOVIEMBRE 2022

14%

DICIEMBRE 2022

Paga tu predial y participa en la rifa de un automóvil

50%

EN EL CRÉDITO FISCAL A JUBILADOS, PENSIONADOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y MADRES SOLTERAS.

LUGAR	DÍA	HORA
Presidencia	Lunes a viernes Sábado	8:00 a 16:00 horas 9:00 a 15:00 horas
Centro Integral de Servicios Jiutepec (Plaza Cedros)	Lunes a viernes Sábados	8:00 a 16:00 horas 9:00 a 15:00 horas
Delegación CIVAC	Lunes a viernes Sábados	8:00 a 16:00 horas 9:00 a 15:00 horas
Walmart Cuauhnáhuac	Lunes a domingo	10:30 a 18:00 horas
Mega Soriana Cuauhnáhuac	Lunes a domingo	10:30 a 18:00 horas

Con estado de cuenta bancarizado en banco BANORTE, BBVA y Azteca, así como en TELECOMM y tiendas OXXO del estado de Morelos y en la página del municipio www.jiutepec.gob.mx

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 404 35 81

www.jiutepec.gob.mx

En la R. Oriente, no tuvieron las ventas esperadas en puente largo

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- A pesar de que se vio mucha actividad en las tiendas departamentales, zapaterías y negocios de electrodomésticos y ropa, las ventas de los comerciantes

no apenas rebasaron el 50 por ciento de lo que estaban esperando. Aunque todavía no hay cifras definitivas se habla de que las ventas apenas llegaron a los 300 millones en Cuautla y la Región Oriente, porque hubo mucha moderación de parte de las personas.



A PESAR DE QUE se vio mucha actividad en las tiendas departamentales, zapaterías y negocios de electrodomésticos y ropa, las ventas de los comerciantes no apenas rebasaron el 50 por ciento de lo que estaban esperando. Aunque todavía no hay cifras definitivas se habla de que las ventas apenas llegaron a los 300 millones en Cuautla y la Región Oriente.

Según la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Cuautla y la Región Oriente (Canaco-Servytur) se esperaba una derrama por arriba de los 600 millones de pesos, de los cuales 400 millones se quedarían en Cuautla. Las ventas, “aunque estuvieron buenas” no fueron las que se esperaban, porque a pesar de que hubo ofertas, hoy la gente “fue más mesurada”, relató el vicepresidente de la Central de Abasto de Cuautla, Víctor Samuel Márquez Vázquez.

Mencionó que hubo mucha gente, “la verdad es que se dio una gran movilidad, y eso nos hizo creer que se mejorarían las ventas”, no fue así porque muchos quizá compraron pero fue con mucha medida. Observó que ni el uso de las tarjetas fue como en el año pasado, que a pesar de que se estaba en una crisis por la pandemia del covid-19, se tuvieron ventas sobre todo de electrodomésticos.

En este Buen Fin, abundó que hubo gente en zapaterías, ropa y otras tiendas de telefonía celular, aun así se pudo observar que en tiendas departamentales donde se pusieron en oferta pantallas de televisión, y otros electrodomésticos, no fueron las ventas esperadas. Hay que esperar, agregó que se haga el análisis de las ventas, aunque así como se vio, quizá sean hasta de 400 millones en Cuautla y la Región Oriente, “no puede ser más”.

Márquez Vázquez dejó en claro que lo importante es que mientras haya movilización de la gente, las ventas podrán mantenerse, a pesar de la crisis que existe y que ya afecta a muchos establecimientos. Puntualizó que se espera que en el fin de año, se logre un aumento de ventas, “nosotros esperamos que sea arriba del 30 por ciento, ojalá sea más, para beneficio de todos los comerciantes e industriales”.

En el Buen Fin les fue bien a hoteleros y restaurantes

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Para los restaurantes y hoteleros de Cuautla y la Región Oriente el “Buen Fin” aunado al puente largo, les fue bien, dado que hubo demanda en las hosterías y comedores, coincidieron en afirmar los representantes de la Asociación de Hoteles de Cuautla, José Antonio Villalón Seguí y de la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Jair Morón Valdés.

El dirigente de los hoteleros manifestó que había temor entre los prestadores del servicio, luego de que en los últimos puentes largos, su demanda no había rebasado ni el 30 por ciento, cuando se tenía la expectativa que de que tuvieran más del 80 por ciento; “en este Buen Fin y puente largo de la Revolución, la verdad es que tuvimos casi el 100 por ciento de las habitaciones, lo que nos permitió recuperar las bajas ventas de otras ocasiones”.

Sostuvo que hay hoteles que brindan el servicio de desayunos y comidas para los turistas y también estuvieron con demanda “tenemos que reconocer que fueron buenas

las ventas que tuvimos”. Expresó que ahora, tienen mejores expectativas para el próximo mes de diciembre, sobre todo en la segunda quincena, que es cuando se empiezan a hacer las reservaciones de las habitaciones.

Por su parte, el dirigente de Canirac Cuautla, Morón Valdés indicó que también los restaurantes tuvieron gran demanda el Buen Fin, “hubo algunos que estaban totalmente llenos y hasta tenían personas esperando para poder entrar”. Mencionó que aunque tenían amplias expectativas, no esperaron que fueran mejores de lo que habían considerado, tomando en cuenta que en los últimos puentes largos, el aforo ni llegó ni al 20 por ciento.

Vamos a esperar porque al parecer vienen buenas cosas, a pesar de la inseguridad que se tienen en Cuautla, “no queremos hablar de ellos, pero, también sabemos que eso nos ha afectado, porque al final lo que buscan los turistas es tener tranquilidad y paz”. Observaron que es posible que haya un buen cierre de año “no sabemos si vamos a estar al 100 por ciento, quizá sea “un poco menos, la idea es que podamos estar al tope”.



PARA LOS RESTAURANTES y hoteleros de Cuautla y la Región Oriente el “Buen Fin” aunado al puente largo, les fue bien, dado que hubo demanda en las hosterías y comedores, coincidieron en afirmar los representantes de la Asociación de Hoteles de Cuautla, José Antonio Villalón Seguí y de la Canirac, Jair Morón Valdés.

Alex Sol presenta:

POSADA

con Doña Cata

CABARET 07 y 14 DIC 19:00h

Horario de taquilla - martes a sábado de 11 a 18h y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanbolco

www.centroculturalteopanbolco.com

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

TEOPANBOLCO CENTRO CULTURAL

INFORMES CCT: (777) 454 5944

El aforo y restricciones serán acorde al semáforo epidemiológico - Uso obligatorio de cubrebocas

Siguen dando largas a Col. Los Pilares, con barda de protección

DE LA REDACCIÓN

Hasta el momento no se ha definido la obra que se realizará en la colonia Los Pilares del municipio de Cuernavaca para evitar nuevos derrumbes que afecten a los habitantes de la zona.

Así lo declaró el titular de la Dirección de Protección Civil, Frankie Mondragón, quien precisó que aún se continúa realizando el estudio sobre la gravedad del daño que existe en esta colonia, en donde ya se registraron derrumbes que dejaron a personas lesionadas y otras más sin vida.

“Aún seguimos revisando cuál será la obra que se llevará a cabo en esta colonia Los Pilares, ya que debemos de hacer los trabajos que garanticen la seguridad de quienes viven en esta zona y no se vuelvan a repetir los hechos que todos conocemos y lamentamos, estamos preocupados y ocupados en el tema”, explicó.

El funcionario municipal precisó, que ya se notificó a 26 familias que viven en la zona sobre el riesgo que hay de nuevos derrumbes, sin embargo, añadió que los afectados no quieren dejar sus casas ya que no tienen otro lugar para vivir.

“Nosotros ya mandamos las notificaciones a las familias, nos hemos reunido con ellos para hacerles saber sobre las condiciones en las que se encuentra la zona, el riesgo en el que están al vivir en este lugar, les hemos solicitado que dejen de vivir en este lugar de riesgo, pero lo que nos responden es que no se van a salir, que no tienen en donde vivir, que conocen el riesgo pero que no se van a salir de sus casas”, explicó.

Frankie Mondragón concluyó, al mencionar que el gobierno municipal no ha dejado las acciones para atender este problema ya que es una prioridad de la administración para evitar nuevos percances, como los registrados en meses pasados que dejaron personas sin vida y lesionados.

24 DE NOVIEMBRE
17:00Hrs

Galeria Municipal
Biblioteca Pte. Adolfo López Mateos Jojutla Centro



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente
la mejor información del estado directamente
en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



Taller de elaboración de piñatas

La dirección de Cultura del Ayuntamiento de Jojutla que preside Juan Ángel Flores Bustamante, te invita a participar en el taller para elaboración de piñatas, con el profesor Carlos Soto Urrutia.

- **Biblioteca pública Presidente Adolfo López Mateos.**
- **Lunes y miércoles.**
- **17 a 19 horas.**

#JojutlaCiudadQueAvanza
#JojutlaCapitalDeLaCultura



La dirección de Cultura del municipio de Jojutla,
te invita al

**“Taller de elaboración
de Piñatas”**

**A PARTIR DEL MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE
LUNES Y MIÉRCOLES
DE 17:00 A 19:00 HORAS
PROFESOR CARLOS SOTO
MAYORES INFORMES
Al. 7341364949**

**BIBLIOTECA PÚBLICA PRESIDENTE
ADOLFO LÓPEZ MATEOS DE JOJUTLA.**

#JojutlaCiudadQueAvanza
#JojutlaCapitalDeLaCultura

Se integra la FGE a SMPASE de Cuautla

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Representación para Grupos Vulnerables y Asistencia Social, se integró como institución invitada permanente para conformar el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres (SMPASE) del municipio de Cuautla.

Norma Angélica Toledo Camacho, Fiscal Especializada, destacó que a fin de impulsar acciones coordinadas que permitan garantizar a niñas, adolescentes y mujeres el acceso a una vida libre de violencia, al tiempo de favorecer el desarrollo y bienestar basándose en los principios de igualdad y no discriminación, las autoridades municipales tomaron

protesta a quienes conformarán el SMPASE. Refirió que lo anterior permitirá además la vinculación entre la Fiscalía y la sociedad del municipio para la atención y seguimiento de aquellos casos en donde se vea vulnerada alguna mujer y es en condiciones de atender de manera coordinada e interinstitucional cada uno de los casos registrados.

La toma de protesta de las y los integrantes del SMPASE se realizó en la explanada capital Plazuela "Felipe Montero" en la colonia Centro del municipio de Cuautla en donde también se integró la directora del Centro de Justicia para la Mujer Vidalia Sánchez Ocampo, así como organizaciones de academia y sociedad civil, como el grupo de Heroicas e Históricas y de Vuelo de las Mariposas.



CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA 2022

NOVIEMBRE	COLONIA/UNIDAD HABITACIONAL	DIRECCIÓN
MARTES 8	VALLE DE LAS FUENTES	CALLE FUENTE DE OAXACA #145
JUEVES 10	HACIENDA DE LAS FLORES	PRIVADA JAZMINES #4
MARTES 15	SAN CRISTÓBAL LOS LIRIOS	CALLE PENSAMIENTO Y LA ROSA (EN LA CANCHA)
JUEVES 17	JOSÉ G. PARRES	CALLE EMILIANO ZAPATA S/N (FRENTE A LA IGLESIA)
MARTES 22	CAMPANARIO	CALLE EMILIANO ZAPATA S/N (AYUDANTÍA)
JUEVES 24	CALERA CHICA	CALLE IGNACIO ZARAGOZA S/N (AYUDANTÍA)
MARTES 29	CONSTITUCIÓN	CALLE VENUSTIANO CARRANZA ESQ. JESÚS GARCÍA (AYUDANTÍA)

- Uso obligatorio de cubrebocas
- Aplicación de gel antibacterial
- Acceso solo al interesado

CAMPAÑA GRATUITA
9:00 A 14:30 HORAS

Secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación.
7773214248

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO

www.jiutepec.gob.mx

el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Saigado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34 / #11479

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-03051106200-101

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

Participó Morelos en un congreso internacional de escuelas normales

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de promover una red multidisciplinaria de especialistas que intercambien experiencias y herramientas de enseñanza-aprendizaje, el director general del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Eliacín Salgado de la Paz, participó en el acto inaugural del Primer Congreso Internacional de Educación, organizado por el Consejo Nacional de Centros de Actualización del Magisterio (Conacam), a desarrollarse del 23 al 25 de noviembre en el estado de Campeche.

Eliacín Salgado señaló que, en los últimos años, el Centro de Actualización del Magisterio (CAM) ha sido un aliado importante para el magisterio estatal en la profesionalización y formación continua de las maestras y los maestros morelenses de los distintos niveles y modalidades de enseñanza, a través de una oferta educativa pertinente que ha buscado atender las distintas problemáticas educativas regionales y estatal.

En este sentido, el funcionario dijo que el Conacam impulsa la generación de acuerdos sobre políticas y acciones para el desarrollo de las escuelas normales, los Centros de Actualización del Magisterio y las instituciones de formación docente en todo el territorio nacional, por lo que por parte de Morelos participan en las mesas de trabajo, además del director general del Instituto, el director de Desarrollo Educativo y el director del Centro de Actualización del Magisterio en el estado.

Salgado de la Paz invitó a las y los participantes en este encuentro académico a reflexionar sobre el tipo de formación que requieren las y los docentes ante los desafíos educativos actuales y las expectativas del futuro en materia pedagógica.

En tanto, la presidenta de la Conacam, Carmen Judith Cardena Gopar, quien presidió el foro acompañada del secretario de Educación en Campeche, Raúl Aarón Pozos Lanz, y María Martínez Kantún, subsecretaria de Educación Básica y Normal en dicha entidad, aseguró que "el desarrollo de los profesionales educativos debe ser parte de las políticas públicas en las administraciones estatales y federales por lo que este encuentro nacional abona a dicho fin".

Finalmente, en el evento, la autoridad educativa estatal en Campeche señaló que las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y pieza clave para avanzar hacia la mejora continua de la educación y que en el Consejo Nacional cuentan con un espacio de apoyo e interlocución permanente en beneficio irrefutable del servicio educativo en favor de la niñez, adolescencia y juventud de este país.



CON EL PROPÓSITO de promover una red multidisciplinaria de especialistas que intercambien experiencias y herramientas de enseñanza-aprendizaje, el director general del IEBEM, Eliacín Salgado de la Paz, participó en el acto inaugural del Primer Congreso Internacional de Educación, organizado por el Consejo Nacional de Centros de Actualización del Magisterio, a desarrollarse del 23 al 25 de noviembre en Campeche.

10K
5K

Fronte Juvenil Jiutepec FROCIVAC Coca-Cola XIUTEPEC Ayuntamiento de Jiutepec RENOVANDO EL SENTIMIENTO GOBIERNO CON DIGNIDAD HUMANO 2022-2024 Jiutepec por la PAZ

5/10K

CARRERA JUVENIL

JIUTEPEC 2022

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE
8:00 HORAS

Salida y Meta: Sam's Jiutepec (Ángel de la Independencia)

CORRE TROTA CAMINA

CUOTA DE RECUPERACIÓN

REGÍSTRATE

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO: 7771108212 (LLAMADAS Y WHATSAPP)

www.jiutepec.gob.mx

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 337/2022-1, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARLO a bienes de ROSA MARÍA LARA DÍAZ promovido por ALEJANDRA NAXCHELI CISNEROS LARA y JOSEFINA MARÍA GUADALUPE CISNEROS LARA, quien falleció el diecisiete de junio de dos mil veinte; se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalan las DOCE CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Yautepec, Morelos, a 21 de octubre de 2022.

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. VERENICE CONTRERAS OSORIO.

ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, MEDIANTE OFICIO LJGO/JUNTA ADMON/6365/2022.

LIC. INGRID JOSLAYE BENHUMEA RODRÍGUEZ.

DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO**

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 356,821, de fecha 08 de **NOVIEMBRE** de 2022, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ RAFAEL AVALOS CASCO, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA**, que otorgó la señora **MARÍA LUISA GONZÁLEZ OLVERA**, en su carácter de **ALBACEA, LEGATARIA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA** de la citada sucesión, con la conformidad y comparecencia de la **LEGATARIA** señora **ANA LORENA AVALOS DEL OLMO**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 08 de Noviembre de 2022.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/ged*
Exp. 12726/2022



DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO**

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** Notario Titular de la Notaría Número Dos y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 356,734 de fecha 07 de **noviembre** de 2022, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: A)- **EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ ANTONIO CHAPA MIÑANA**, que se realiza a solicitud de su **ALBACEA** y **HEREDERA**, la señorita **PAOLA GIANINA CHAPA CERVIATTI**, con la comparecencia de sus **COHEREDEROS**, la señorita **ANDREA DANIELA CHAPA CERVIATTI** y el señor **GIOVANNI ANTONIO CHAPA CERVIATTI**. B)- **LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ ANTONIO CHAPA MIÑANA**, que se realiza a solicitud de su **ALBACEA** y **HEREDERA**, la señorita **PAOLA GIANINA CHAPA CERVIATTI**, con la comparecencia de sus **COHEREDEROS**, la señorita **ANDREA DANIELA CHAPA CERVIATTI** y el señor **GIOVANNI ANTONIO CHAPA CERVIATTI**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 08 de noviembre del 2022

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS



JAGO/ed
ESC. 4850/2022

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAM CON DERECHOS A HEREDAR.

En el expediente número 324/2020-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ALFONSO MIRANDA JUÁREZ, denunciado por OFELIA HERNÁNDEZ FIGUEROA, MARCO TULIO Y MARCO PLINIO AMBOS DE APELLIDOS MIRANDA HERNÁNDEZ, del juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Tercera Secretaría, se señalaron las NUEVE HORAS DEL DOCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, en consecuencia, se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia para que se comparezcan a deducirlo dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal Superior de Justicia.

Cuernavaca, Morelos a 17 de noviembre de 2022.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
M. EN D. JOSE HERRERA AQUINO.

LA TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA LUZ DE SELENE COLÍN MARTÍNEZ.

EDICTO

EXP. NÚM.-334/2022-2
Cuernavaca, Morelos; a 28 de Octubre de 2022.

SE CONVOCAN HEREDEROS .

En éste Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, RUBÍ REZA AYALA presentó denuncia sobre la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de HERMENEGILDO REZA ADAME Y FLORINA AYALA SÁNCHEZ, habiéndose radicado bajo el número de expediente 334/2022-2, quienes fallecieron el día nueve de septiembre de dos mil veintiuno y veinte de abril de dos mil dos, haciéndose saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, concurren a este H. Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. VIRIDIANA SOLORZANO FLORES

Vo.Bo.
LA JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MARÍA DE LOURDES ANDREA SANDOVAL SÁNCHEZ.

ES MOMENTO DE PREPARARNOS

FUTCRACKMORELOS FEMENIL

Inscríbete

CATEGORÍAS INFANTILES 5 AÑOS A 12 AÑOS
JUVENIL 13 AÑOS A 16 AÑOS

@FutCrackMorelos 7773287511





Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.

PRESENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 09 de noviembre de 2022.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 381/2022-2, se tiene por abierta y radicada en la Segunda Secretaría la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JOVITA LÓPEZ CRUZ, quien falleció el dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno, siendo el último domicilio de la de cujus el ubicado en: Calle 28 de febrero, manzana 13, lote 4, Colonia Lagunilla del Salto, en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalan las OCHO HORAS

CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los artículos 722 y 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico "El Regional del Sur" y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

A T E N T A M E N T E.
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN P. Y A. DE J. ANTONIO PÉREZ ASCENCIO

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA YESENIA ORTEGA MONDRAGÓN.



Teléfono:
777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Señalado por allanamiento de morada en Atlatlahucan ya quedó detenido

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su probable participación en el delito de allanamiento

de morada y/o lo que resulte, en el municipio de Atlatlahucan. La tarde de este martes, se recibió un reporte en el que indicaron que en el fraccionamiento Lomas de Cocoyoc, del municipio de Atlatlahucan, solicitaban el apoyo de la

policía ya que tenían retenido a un sujeto, el cual ingresó a un domicilio sin el consentimiento del propietario. De inmediato los oficiales arribaron al lugar en donde se entrevistaron

con un hombre, quien señaló que minutos antes el sujeto retenido entró a su domicilio sin su consentimiento, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Es por ello que los elementos de la Policía Morelos detuvieron a Jhair "N", de 24 años de edad, quien fue presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, el cual determinará su situación legal.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Jhair "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Acusados de robo de vehículo y amenazas, capturaron a estos 2

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a dos hombres por su presunta participación en el delito de robo de vehículo, amenazas y/o lo que resulte, en el municipio de Tepalcingo.

La noche de este lunes, los policías fueron alertados vía radio frecuencia, que sobre la calle Hortensia de la colonia Girasoles en el municipio de Yecapixtla, tres sujetos con un arma de fuego habrían robado con lujo de violencia un vehículo marca Dodge de color azul, con placas de circulación del estado de Morelos.

En atención al reporte, al circular sobre la carretera Huitzililla a Huitchila, colonia Adolfo López Mateos del municipio de Tepalcingo, los elementos de la Policía Morelos vieron circular a exceso de velocidad un vehículo, el cual cumplía con las características antes descritas, al marcarles el alto hicieron caso omiso, lo que dio inicio a su persecución, logrando detenerlo metros adelante cuando el conductor colisionó.

Mediante comandos verbales, los oficiales les indicaron a los tripulantes que descendieran del vehículo, y al bajar comenzaron a amenazar de muerte y agredir de forma verbal a los uniformados.

Al cotejar los numerales de la unidad ante el Sistema de Plataforma México, se corroboró que el automotor contaba con reporte de robo vigente. Al lugar, arribó la parte afectada, quien sin temor a equivocarse señaló a los hombres como los responsables de haberlo despojado del vehículo, por lo que manifestó

su deseo de proceder legalmente en su contra.

Por lo anterior, detuvieron a Francisco Javier "N" y Eduardo "N", ambos de 33 años de edad, quienes fueron presentados ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, el cual determinará su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Francisco Javier "N" **Eduardo "N"**



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Por conducir veloz en moto, lo pescaron con arma prohibida

DE LA REDACCIÓN

Durante recorridos de seguridad y vigilancia, elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su probable participación en el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y/o lo que resulte, en el municipio de Temixco. Al circular sobre la avenida Calzada Guadalupe de la colonia Lomas del Carril, los uniformados observaron a un masculino conduciendo una motocicleta a exceso de velocidad, mismo que portaba a la altura de la cintura un objeto en forma de



arma de fuego, por lo que al estar ante un hecho delictivo le marcaron el alto.

Fue en ese momento que los elementos de la Policía Morelos se acercaron al hombre y al indicarle el acto de molestia, le realizaron una revisión en donde se aseguró un arma de fuego abastecida con varios cartuchos útiles, de la cual no mostro algún documento para su legal portación.


Ante los hechos suscitados, los policías detuvieron a William "N", de 37 años de edad, quien fue presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente el cual determinará su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

William "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



En 2 municipios hubo recuperación de vehículos reportados robados

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron tres vehículos con reporte de robo, en los municipios de Jonacatepec y Cuernavaca.

La tarde de este lunes, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Carrizal, colonia La Capilla perteneciente al municipio de Jonacatepec, los oficiales tuvieron a la vista una camioneta Nissan tipo NP 300, modelo 2015, con placas de circulación del estado de Morelos, la cual se encontraba abandonada, mal estacionada y con la puerta

del conductor abierta.

En otro hecho, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la carretera Cuernavaca- Tepoztlán del poblado de Ocoatepec, los uniformados observaron una camioneta Nissan tipo pickup, modelo 1990, color gris, con placas de circulación del estado de Puebla, la cual se encontraba abandonada y mal estacionada.

El último hecho fue gracias a una denuncia, en donde los efectivos tuvieron conocimiento vía radiofrecuencia, que mediante el sistema de rastreo GPS se logró ubicar sobre la calle Lirio, colonia Revolución del

municipio de Cuernavaca una motocicleta marca Italika tipo DT150, modelo 2020, color blanca, sin placa de circulación; al arribar al lugar, tuvieron a la vista la motocicleta con las características.

Al revisar los números de serie y placas de los tres vehículos en el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, arrojó que contaban con reporte de robo vigente.

De inmediato se solicitó el apoyo de una grúa para su traslado a un corralón, en donde quedaron a resguardo y disposición de la autoridad competente para su investigación.





Hombre vinculado a proceso por intentar ahorcar a vecino

DE LA REDACCIÓN

Resultado de las pruebas aportadas por el Ministerio Público de la Fiscalía Oriente, un Juez de Control vinculó a proceso a Francisco Yared "N" por homicidio en grado de tentativa, y quien habría sido detenido por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

De acuerdo a los hechos registrados en la carpeta de investigación correspondiente, la madrugada del domingo 13 de noviembre la víctima se encontraba ingiriendo

bebidas con unos conocidos en un inmueble ubicado en el poblado de Chalcatzingo, perteneciente al municipio de Jantetelco, lugar al que llegó el hoy imputado quien convivió por un momento con las personas. Al despedirse la persona víctima y dirigirse hacia su domicilio se percató que el indiciado iba tras él, y fue sobre la calle Niño Perdido del mismo poblado y municipio, que Francisco Jared comenzó a empujar y amenazar a la víctima con privarlo de la vida, logrando tirarlo al piso golpeándolo con su

cinturón, y posteriormente intentar ahorcarlo. Vecinos del lugar al darse cuenta de la agresión acudieron al lugar y llegó también la hija de la víctima, quien auxilió a su padre refiriéndole al agresor que ya había solicitado la presencia de policías, ante lo anterior el masculino huyó del lugar al tiempo de amenazarlos con privarlos de la vida. Al realizarse la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Oriente y una vez judicializada su carpeta de investigación, el Juez conoedor de los hechos libró una orden de aprehensión en contra del masculino, elementos de la AIC realizaron la detención de Francisco Yared "N" de 21 años de edad sobre la avenida Constituyentes de la colonia Centro del municipio de Cuautla.

Durante el desarrollo de la audiencia inicial la representante social formuló imputación en contra

del hombre, y aportó las pruebas que acreditan la presunta responsabilidad de Francisco Yared "N" en el delito de homicidio en grado de tentativa, por lo que el Juzga-

dor lo vinculó a proceso y permanecerá en prisión preventiva como medida cautelar, estableciéndose el plazo de dos meses como plazo de cierre de investigación.



Francisco Yared "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

"El Crispi", aprehendido por no pasar pensión a su hija

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) adscritos a la zona Sur Poniente ejecutaron en el municipio de Emiliano Zapata la orden de aprehensión librada en contra de un hombre que, presuntamente, desde hace ocho años ha incumplido con la pensión alimenticia para sus hijos. Este martes, los elementos de la AIC aseguraron a José Pablo "N", alias "El Crispi", de 43 años de edad, de ocupación comerciante de artículos de papelería, al ubicarlo en la calle Capulín de la colonia El Calvario, de Emiliano Zapata.

Respecto a los hechos, la madre de los menores señaló que en el año 2014 por diferencias personales decidió terminar su relación de matrimonio con José Pablo "N", con quien procreó dos hijos.

En ese mismo año, agregó la mujer, solicitó el pago de la pensión

para sus hijos, en ese entonces menores de edad, siendo el juez familiar el que estableció la cantidad económica a depositar.

No obstante, declaró la madre de los agraviados, desde ese año José Pablo "N" ha incumplido lo establecido por el juez, a pesar de ser notificado en varias ocasiones, acumulándose a la fecha un adeudo superior a los 86 mil pesos.

Por tal razón, la mujer acudió ante la Unidad Especializada de Delitos Diversos de la Fiscalía Regional Sur Poniente para iniciar querrela contra el posible imputado, lo que derivó en la orden de aprehensión cumplimentada en horas recientes.

En el transcurso de este miércoles, el investigado será llevado ante el juez a fin de formular imputación en su contra por la posible comisión del delito de incumplimiento de las obligaciones de asistencia alimentaria, en agravio de sus dos hijos.

Prisión preventiva acusado de abuso sexual a menores

DE LA REDACCIÓN

La Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional Metropolitana, obtuvo la prisión preventiva en contra de Miguel Ángel "N", quien fue detenido por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), como presunto responsable del delito de abuso sexual cometido en contra de dos menores de edad en el municipio de Cuernavaca.

A mediados del mes de septiembre del año 2020, el hoy imputado llegó procedente de los Estados Unidos de Norte América a la Ciudad de Cuernavaca, con el fin de vacacionar por un tiempo, y para tal fin llegó al domicilio de su prima hermana y madre de los menores víctimas de 7 y 4 años de edad, ubicado en la colonia Revolución de la capital del estado.

Al ganarse la confianza de la familia le dejan bajo el cuidado a los menores, quienes comienzan a cambiar de actitud con sus padres y los demás integrantes de la familia, demostrando desconfianza y miedo, por lo que sus padres hablan con sus hijos a solas manifestándoles los menores que siempre que estaban con su tío a solas, les realizaba tocamientos

en diversas partes de su cuerpo, y los amenazaba con hacerle daño a algún miembro de la familia si decían algo.

Al darse inicio a la denuncia correspondiente, la Fiscalía Metropolitana obtuvo de un juez una orden de aprehensión, misma que fue cumplimentada por personal de la AIC en la colonia Centro del municipio de Cuernavaca, en donde fue detenido Miguel Ángel "N" de 52 años de edad y puesto a disposición de la autoridad re-

quirente. En audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el Ministerio Público formuló imputación en contra de Miguel Ángel por el delito de abuso sexual, y al acogerse al término constitucional se programó para los siguientes días la audiencia de vinculación a proceso, en tanto se impuso en su contra la prisión preventiva como medida cautelar.



José Pablo "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP



Miguel Ángel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP